

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO  
XII

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, doce pesetas.—En el extranjero, seis meses, 20 pesetas.—Un año, 36 pesetas.  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**—Ofertados y especificados por línea centímetro de ancho y número de líneas en 1.ª plana, 10 pesetas; en 2.ª, 7,50; en 3.ª, 5; en 4.ª, 3.—En otros días, cada centímetro de ancho en 1.ª plana, 5; en 2.ª, 3,50; en 3.ª, 2,50; en 4.ª, 1,50.

**PERIÓDICO INDEPENDIENTE**  
Número de la prensa diaria de esta Provincia

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—**TARIFAS DE COMUNICADOS.**—De dos a diez pesetas, a juicio del Director.

N.º 18.989

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Domingo 9 de Noviembre de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11

## EL CRIMEN DE UGIJAR

### La cuatrinería y el bandolerismo

El bandolerismo, como todas las manifestaciones extraordinarias de la vida, como la vida misma, ha tenido sus etapas en un orden evolutivo. Nació en la formación de la propiedad, en el tránsito importante en que la civilización realizaba una de sus más sólidas conquistas, en ese paso decisivo en que el hombre se transformó de cazador en ganadero y la necesidad de defender lo conservado, por alimentar, por criar, por extraer pastos para los animales, llevó a una domesticación, a una multitud de guerras entre tribus, de luchas entre pueblos y de ataques dirigidos entre familias e individuos. Al surgir las instituciones jurídicas, al ejercer el derecho, cesó en parte el necesario beldad, que agobiaba las energías de aquellos hombres rudos, activos, fuertes y templados por la lucha por la existencia.

A pesar de todos los avances de la civilización, en la historia, siguió actuando el cuatrero, pasando desde el objeto y lbero hasta el actual *quindado*. Su tránsito de ladrón vulgar a *caballista* y a bandolero le dio al ladrón de los campos y caminos una apariencia romántica, con los amores de los Templarios, de los Juan Pelayos, de los Diego Corrientes, los Perceps y toda la escala que, en su orden de correlación fueron secuestradores, *quindadores* y atracadores a mano armada; y que por ciertos rasgos de generosidad, de gallardía, por ciertas protecciones caciquiles a lo «villano», y más significados en los nombres de los famosos «Siete niños de la Oja» subsistieron a la luz de la narración de muchos, por el temor de otros y por la cobardía de los más.

Los bandoleros legendarios causaron más daño en el concepto de nuestra raza a los ojos extranjeros, que con sus mismas hazañas, realizadas en los campos de Andalucía. Estos *hombres* como los apaches franceses, como los mafiosos sicilianos, como los bandoleros calabreses, dieron lugar a fabulosas y vendas, y la patria de Dante tuvo también su *Museo*, su Casanova, como nosotros hemos tenido al Mulero, al Balsiero, al *Pasa largos* y a tantos otros; y así se ha tejido el triste aspecto de la vida de una nación infelicitada como la *Andalucía* y la psicología característica de un pueblo.

Dentro de aquella situación dañada de los bandoleros, españoles había también como un florecimiento, si cabe la palabra, en la cuatrinería y existía una especie del ejercicio de la justicia igualitaria, porque en el *cañal* del celebre cantar terminado con *el que a los ricos robaba y a los pobres se socorria* parecía abrigarse una nota de un sentimiento popular, explotado a la luz de la conciencia pública que daba a la *ex-resión* hasta un sentido ético. Pasó por fortuna aquella época del *trabajo* del trabajo naranjero y del

sombrero cañite, muriendo nuestro bandolerismo legendario a manos de aquel admirable Gobernador civil señor Zugasti y del benemérito Cuerpo que creó para este fin el ilustre general Ahumada. Por esa ley física en que nada se destruye, todo se transforma, hemos vuelto a tener, debido a una evolución regresiva, en nuestros campos y en nuestras ciudades, al bandolerismo en su forma menos gallarda, más perversa y dañina, representado en el *cuatrero*, en el *quindado*, el que hace de la *serbera* (1) su campo de acción y de las *chardas de rodeo* (2) su lugar de asilaje (3) con la fraudulenta contratación hábilmente legalizada. Debido a los elevados precios que han alcanzado las caballerías en estos últimos tiempos, se ha venido despertando en estas gentes del campo, en los *chalecos*, *contrabandistas*, *gitanos* y hasta en algunos individuos de a pie seforios bien, el apetito hacia los negocios de caballerías y la realización de *compras de pesti*, (negociar en ganado robado), viene dando a estas gentes que viven de lo ageno grandes ganancias, agudizando el ingenio en términos inverosímiles; tanto en la realización de los delitos como en los medios puestos en práctica para asegurar la impunidad.

La génesis del crimen de Ugijar tiene raíces muy hondas: el vivir del mal, la fácil seguridad de dejar impunes sus hazañas a veces hasta por dejación y parsimonia del campesino robado, la constante agitación en las ciudades que da lugar a que queden los pueblos de serranías y de valles apenas sin fuerza pública y otras múltiples causas origina el envaleamiento de la canalla, de ese castigo del honrado vecino, del sencillo labrador que, como genio del mal, como pertinaz maqui, lo aparece protegido por la oscuridad de la noche, dispuesto a realizar su obra destructora.

Ya tienen en el crimen abominable de Ugijar, los espíritus amantes de emociones sangrientas, las almas que anhelan lo trágicamente extraordinario, un motivo de entretenimiento y en el llantar atávico del suceso, la vieja conseja, encontrará tema para reanudar su historia espantable que deprime el ánimo de los cultivos y romanceros; y los hombres de bien y los amantes de la justicia y de la piedad, serán espoleados por el acicate del tremendo crimen y al conocer los refinamientos de crueldad empleados lanzarán un grito de indignación ante el absurdo montaje social y ante la imperfección humana.

**SIZAN G. MARTIN DEL VAL**  
Subdirector de la Prisión Provincial.

- (1) Lugar donde pasta el ganado.
- (2) Feria de ganado.
- (3) Repartirse de ganchos.

## Los de sociedad

Se encuentra en Madrid el excoyuntamiento de este Ayuntamiento don Juan García de Villatoro.

También marchó a la corte el acreditado joyero don José Pajardo. Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora del secretario de Sala de esta Audiencia doña Juan J. Pardo.

Procedente de Almería ha llegado la distinguida familia del Gobernador civil señor Jiménez Cargu Argüelles.

Ha salido para Madrid, el ingeniero director de los Tranvías Eléctricos de Granada, don Alfredo Velasco.

En San Sebastián se celebra la boda de la encantadora señorita Isabel Caro y Guillamón, hija de los marqueses de Villamayor, con don Carlos de Salamanca y Hurtado de Zaldívar, nuevo Vizconde de Bahía Honda de la Real Fideicomiso.

De Sevilla ha venido don José Niza Vajardo y su bella hija.

En la madrugada de ayer, llegó a Granada, procedente de Almería, la distinguida dama doña Concepción de los Ríos, esposa de nuestro Gobernador civil, en unión de cinco de sus hijos.

El señor Jiménez Canga Argüelles espera a su familia a la estación de Moreda.

Se ven bien los distinguidos señores y que su estancia entre nosotros les sea grata.

De sus prisiones de Palm, ha regresado la distinguida señora doña Juana Almagro, viuda de Corral, en unión de su hija doña Josefa Co-

ro, por Franco.—«Pacto», por Landen Veil.—«Lo que debíamos ser», por Jesús Sánchez Fernández.—«De acá y acullá», por el Mago, y otros importantes.

También publica un cliché del sitio elegido por el Ayuntamiento para la construcción de un grupo escolar y amplia información de noticias que afectan a los estudiantes.  
Precio, 0,15 pesetas.

## Banquete a Villanueva

Sevilla 8  
Los liberales han obsequiado con un banquete al señor Villanueva. Este pronunció un discurso diciendo, que ayudará al Gobierno para la aprobación de los presupuestos. Después, el Gobierno juzgará sobre la conveniencia de plantear la crisis. Reconoció importancia al discurso de Romanones y afirmó que España debe poseer Tanager.

## Aeroplano en Calahonda

Anteayer aterrizó en Calahonda uno de los aeroplanos franceses que hacen el servicio postal de Toulouse a Rabat. El aviator manifestó que había sufrido una avería en las bobinas del aparato. Se espera la llegada de un mecánico de Málaga, para repararlo y seguir el viaje.

## Una colisión

Valencia 8  
En la plaza de Castelar ha ocurrido una colisión entre socialistas y sindicalistas, con motivo del reparto de unas hojas antibolcheviques. La policía disolvió a los contendientes.

## Protestas justificadas

Montefrío 8  
Comunican de Montefrío que el día 4 del actual se amotinaron las mujeres del pueblo, protestando de que en las taboñas no les quisieran vender pan a cambio, como es lógico, de dinero, sino de trigo, cosa de que la clase pobre carece. La intervención de la Guardia civil haciendo desistir a los panaderos de su injusta pretensión, calmó los ánimos. Al día siguiente fué denunciado al Juzgado de Instrucción el tahonero Juan Carvera, por vender el kilo de pan a 7 céntimos más caro del establecido por la Junta de Subsistencias.

## La huelga de pintores

Madrid 8  
Los huelguistas pintores continúan realizando coacciones contra los compañeros que trabajan. A última hora de la tarde, cuatrocientos huelguistas situaron en la calle de Alcalá, frente a una casa donde trabajan varios pintores. Acudieron policías de infantería y de a caballo, disolviendo el grupo. Se produjo alguna alarma.

## LAS CORTES

Madrid 8  
La Gaceta publica hoy un decreto disponiendo, que la reunión de las Cortes sea el 14 del corriente mes, para continuar las sesiones. El decreto está fechado el 3 de Noviembre en la Embajada de España en Londres.

## LA VIRUELA

Santander 8  
La epidemia variolosa que comenzó en Laredo, se extiende por toda la provincia. En el pueblo de San Miguel fallecieron una mujer de sesenta y ocho años, y un hijo suyo de cuarenta y dos, permaneciendo insepultos tres días, por negarse la gente a enterrarlos. El pánico en el pueblo era tan grande, que nadie atravesaba la calle. Los hijos de la difunta vivían con los cadáveres. Al enterarse de ello la Cruz Roja de Santander, salió una sección, encontrando los restos putrefactos en un corral, donde los abandonaron. Se dio sepultura a los cadáveres, conduciéndose al cementerio en un carro propiedad de la familia.

## Tú eres una ingrata

Ingrata, sí; que en tu sonrisa infame estoy viendo la burla de mi llanto. ¿Porqué, imbecil, te habré querido tanto, si te ríes de aquel que más te amo? Yo he creído en tu amor, y mal creído, que no quieres, mujer, lo que amar quieres, porque es siempre el amor de las mujeres el «prólogo» infernal del triste olvido. Tan ciego estaba yo, que me creía las crueles mentiras de tus labios, y así pude olvidar tristes agravios que hiciste cuando hablaste al alma mía. Me jurabas amores no sentidos, y tan bien, que llegué, necio, a creerle; y ahora quiero, mujer, aborrecerte, y me abrasan del alma los latidos. Tú no sabes amar, y, sin embargo, bien sabes engañar al que te adora, que un beso de tu boca es dulce ahora, y mañana ese beso es muy amargo. No ha tenido un momento tu alma ingrata de pensar en el triste que te ha amado; si hoy por otro se aleja de tu lado, tú me hiciste a mí perder el sueño, el tierno bienestar, la dulce calma; tú me has hecho también perder el alma, y sólo fué tu amor como un ensueño. ¿Que me amaste? ... Por Dios, no mientes tanto; fué un capricho tu amor, capricho impío que, sin saber porqué, en el pecho mío formó un amor que es causa de mi llanto. ¡Llorar!... Llorar es poco todavía. ¡Morir!... Morir por tí, y, aunque te odiara, mi propio corazón yo me arrancara para matar su odio, vida mía. No puedo aborrecerte; no es mi sino, y, por más que te odiara, te amaría. Ay! ¡Porqué, porqué yo te veré! ¡Porqué te antepusiste en mi camino!...  
Enrique B. de AQUINO y GONZALEZ  
Granada, 8 Noviembre 1919.

## Los tipógrafos barceloneses

Barcelona 8  
Los tipógrafos celebraron una reunión, pronunciando discursos muy violentos contra las empresas. Se asegura que los sindicatos obreros preparan para la semana próxima la publicación de un diario, en vista del acuerdo de los directores de periódicos barceloneses. Añáde, que para ello cuentan los sindicatos con una cantidad respetable. Cuando los periódicos, cuya publicación ha sido suspendida, quieran reanudarla, los sindicatos no lo permitirán.

## Huelga solucionada

Huelva 8  
Comunican de Riotinto, que se ha solucionado la huelga de mineros por gestiones del coronel de la Benemérita.

## Ladrón fugado

La Guardia civil del puesto de Benavita de Gasdia ha comunicado al Gobernador civil que el día 3 del actual estuvo a Vicente Martínez, autor de varios robos de caballerías y ganado. El ladrón fué encarcelado en el arresto de aquel pueblo, fugándose de dicho establecimiento durante las primeras horas de la noche. La Benemérita hace activas gestiones para capturar al exidido.

## Dice Romanones

Madrid 8  
Interrogado el conde de Romanones respecto a la opinión que tuviera sobre las declaraciones de diversos personajes políticos, acerca de su discurso, ha manifestado que el diálogo del señor Lerroux resulta importante, porque dijo mucho y bueno. Su opinión habrá que tenerla muy en cuenta. El con su discurso, no pretendió dar gusto a todos.

## La desgracia de ayer

En la huerta de San Juan de Dios, situada en el Callejón del Moro, camino de Armilla, ocurrió ayer tarde una sensible desgracia. El niño de diez años, Francisco Fernández García, habitante en dicha huerta, se encontraba jugando subido en una pila de tablones, de varios metros de altura. Perdido el equilibrio y

## Los civiles asesinados

La suscripción  
Continuación de la suscripción abierta por el Gobernador civil, para socorrer a las familias de los guardias asesinados, y que fué encabezada por el señor Jiménez con 200 pesetas y por los señores Rodríguez Acosta con 1.000.

Don Enrique Gor 300 pesetas, don Enrique Jiménez 50, don Luis Müller 150, don Salvador Campos 5, don Pedro Moreno Agrela 200, bodegas de Nuestra Señora de las Angustias 100.—La Dirección general de la Compañía Anónima de Seguros de ganado «El Fenix Agrícola», dando una prueba más de su altruismo y queriendo contribuir a aliviar la triste situación en que han quedado las familias de los guardias civiles, víctimas asesinadas por la cuadrilla de gitanos en Ugijar, de cuyos hechos conocen nuestros lectores, ha entregado mil pesetas al excelentísimo señor Director general del benemérito Instituto, para que las distribuya entre las citadas familias de las pobres víctimas.

Diligencias del sumario  
Ayer fueron entregadas al Gobernador militar de la plaza las diligencias instruidas por el juez militar de Ugijar. Dichas diligencias pasaron al Juzgado militar de la plaza.

Siguen incommunicados  
Los viles asesinos siguen ayer incommunicados y vigilados convenientemente por el personal de Prisiones. También continúan incommunicados las gitanas que tan activa parte tomaron en el monstruoso crimen.

Los gitanillos  
Como los gitanillos, por su edad, no están en calidad de detenidos, ayer fueron sacados de la celda que ocupa su madre. Los pequeños comieron casa del director de la prisión, don Simón Martín del Val, rasgo que enaltece los nobles sentimientos de tan digno funcionario.

A disposición de Gobernador  
El señor Martín del Val pasó ayer oficio al Gobernador civil de la provincia poniendo a su disposición a los gitanillos Francisco y Victoria Utrera Gómez, de siete y cinco años, respectivamente, con objeto de que sean ingresados en el Hospicio o entregados a sus familias, si las tuviesen.

Dignos de elogio  
Nos complacemos en hacer constar que en la captura de los criminales se han distinguido notablemente los capitanes de la Benemérita don Mariano Rivero y don José Herranz.

Un oficio  
Ayer mañana el director interino de la Cárcel, señor Martín del Val, envió oficio al Gobernador militar de la plaza, dándole cuenta de los heroicos servicios prestados por el cabo y los cuatro soldados del regimiento de

La actitud de Cierva  
Madrid 8  
Anúnciase que el señor Cierva, que estaba convaliente de un ataque gripal, ha recaído, teniendo que volver a guardar cama. Sobre su actitud para con el Gobierno, se asegura, que si no pudiese por enfermedad acudir al Congreso desde el primer día, dará órdenes para que se haga fuego por guerrillas, que mantenga en jaque al Gobierno, mientras su salud le permite acudir a realizar su programa, que se reduce, a que desde el día 15 atacará sin piedad. Antes que este Gobierno, prefiera cualquier cosa.

En el Ayuntamiento  
Instalación de talleres  
Durante el plazo de quince días, podrán presentarse reclamaciones en el Negociado de Fomento, contra la instalación de los talleres mecánicos que la Sociedad «Valcarea, Leyva y Ortíz», proyecta instalar en los bajos de la casa número 18 de la calle del Gran Capitán.

Reclutas  
Para redimirse del servicio de África por medio de las Substituciones Permutas que autoriza la Ley, dirigirse al Agente don Antonio F.ías Alamilla, calle Casapalma, número 4, Málaga. Que por la ilimitada confianza que se le ha dispensado por sus contratas, desde la fundación de esta casa, las garantías que los ofrece y el nombre concienzudo de su Director Propietario, es la mejor y mayor prueba de la seriedad de sus operaciones.

Notas políticas  
Madrid 8  
El marqués de Lema ha conferenciado extensamente con el general Berenguer, sobre asuntos de Marruecos. —Una comisión de navieros ha visitado al señor Sánchez Toca, para tratar de asuntos relacionados con la importación de trigo argentino. —El señor Maura ha dimitido la presidencia de la Academia Española, fundándola en cansancio y falta de tiempo. Los académicos la rechazaron por unanimidad. —El lunes llegará el Rey a Madrid.

Las huelgas de Bilbao  
Bilbao 8  
Continúan ocasionándose incidentes entre huelguistas y squirelos. En la fábrica de Rivas se hicieron algunos disparos, resultando un niño herido.

Presentaciones  
Se presentan en dicho Negociado, para enterarles de asuntos de gran interés, los soldados Antonio Padilla Leiva, Ezequiel Blanca Cecilia y Alberto Reguero Díaz. Papeleta de empeño  
En la Jefatura de la guardia municipal, se encuentra a disposición del que acredite ser su dueño, una papeleta del Monte de Piedad, expedida el 7 de Noviembre actual.

# RESURGIMIENTO LOCAL

La idea de construir en Granada nuevos grupos escolares, tan cariñosamente patrocinada por el alcalde, señor Ortega Molina, viene a dar forma tangible a una legítima aspiración de los granadinos.

Nosotros acogemos esta iniciativa municipal con la estimación que merece. Si nuestro estímulo sirve para algo, a los señores del Concejo no ha de faltarnos nuestra colaboración moral ni en estos proyectos ni en ningún otro que tienda a resolver los interesantes problemas de la vida municipal.

Estamos deseosos de realidades y queremos que termine de una vez para siempre el inútil imperio de la palabrería que durante tantos años ha regido los asuntos públicos. La opinión granadina, desalentada por un largo período de incoherente desbarajuste municipal, pide un cambio radicalísimo de normas y de procedimientos. Y quienes plasmen los anhelos de la población, convirtiéndolos en realidades de reclamaciones justas del vecindario, se llevarán la palma del aplauso y de la popularidad.

Ya es tiempo de acometer seriamente la solución del problema de la enseñanza, que es uno de los más perjudiciales y de los más bochornosos. Decir que Granada no tiene escuelas que merezcan el nombre de tales, es proclamar lo que saben todos los granadinos. Y excitar a las clases directoras, especialmente al Ayuntamiento, para que nos libren de esta gran vergüenza, es un deber elemental de cuantos ciudadanos se preocupen del indispensable desenvolvimiento de la cultura.

Granada ha tenido siempre, junto a su renombre artístico y monumental, un brillante prestigio como población culta. Pero el abandono que durante estos últimos tiempos ha predominado en las distintas esferas de la actividad local, ha puesto grandes manchas que los granadinos actuales, cumpliendo deberes elementales, deben borrar con esfuerzo patriótico, solucionando todos aquellos problemas que afectan directamente a los intereses morales y materiales de la ciudad.

En todos los pueblos progresivos se ha resuelto el problema de la enseñanza. A esto se debe, precisamente, ese progreso que despierta nuestra admiración. Porque la enseñanza primaria es cosa fundamental para el

desarrollo de la obra civilizadora. Un pueblo que no tenga escuelas, un pueblo donde el analfabetismo arroja aterradoras cifras, está incapacitado para progresar.

Si uno de esos extranjeros que vienen a Granada atraídos por su prestigioso renombre, sintiera la curiosidad de visitar nuestra escuela para estudiar el desenvolvimiento de la cultura pública, quedaría perplejo, y nosotros avergonzados. Porque nuestros edificios escolares, como tantas veces hemos dicho, son la más rotunda negación de todo sentido pedagógico. Y en ellos no hay posibilidad de hacer una labor eminentemente cultural, por muy apuro que sea el profesorado granadino.

La importancia de Granada, cada día mayor por el aumento de su población y de su riqueza, que la ponen en camino de ser una de las primeras poblaciones de España, exige que el Municipio se preocupe formalmente de la cuestión de las escuelas. Y no solo para construir nuevos edificios destinados a la enseñanza, en sustitución de los inadecuados locales de hoy, sino también para que nuestra ciudad tenga el número de escuelas que corresponde al censo escolar.

La construcción de grupos escolares en todos los barrios granadinos, es una labor simpática y patriótica que Granada aplaudirá con entusiasmo. Piense en esto el Alcalde; piense en esto el Ayuntamiento, para estímulo de sus buenos propósitos. La vergüenza y el daño de los locales sin condiciones higiénicas y pedagógicas, debe desaparecer cuanto antes. Ya es tiempo de que se implanten aquí, para honra y provecho de la población, los progresos pedagógicos que todos los pueblos cultos y bien regidos han implantado para el más amplio desarrollo de su vida espiritual y material.

Hay que dotar a Granada de todos los edificios escolares que necesita. Menos divagaciones en tono lastimero sobre el problema de la enseñanza y más realidades. Entre las vitales cuestiones a que debe dedicarse la actividad del Municipio, figura ésta en primer término. Porque no conviene olvidar que la aptitud de una población para una obra verdaderamente progresiva, tiene su base en las escuelas de instrucción primaria. Vengan escuelas, que de las escuelas ha de salir el resurgimiento de la vida local en todos los órdenes.

co, ex gobernador civil de dicha provincia, que tan gratos recuerdos dejó; Trevilla, Nacher, Almagro, B.ñón, Leiva Bravo, Valdecasas, Jiménez Caballero, García Villatoro, Arenas, Moreu, Carrascosa, Luque y Pérez Sarrabona.

Durante la comida reinó el mayor entusiasmo ante los reiterados deseos del jefe nacional, de realizar en Granada intensa labor de atracción de los elementos neutros, intensificando desde el poder toda clase de obras y mejoras, a las que Granadatiene derecho máximo, teniendo en cuenta lo abandonada que siempre estuvo del poder Central.

La sobremesa fue animadísima, durando dos horas.

Los redactores fotográficos hicieron diversas instantáneas.

En nuestros talleres tipográficos se hacen billetes de espectáculo, menús, manifiestos, memorandums, recordatorios gran novedad en relieve y litografiados, escuelas de defunción, membretes y cuanto abarca el ramo de la tipografía.

No encargad los impresos sin antes visitar los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA, que sirve los pedidos con prontitud, esmero y a precios reducidos.

## De subsistencias

### El trigo.

Como tenemos dicho, ayer visitó al gobernador civil señor Canga Argüelles, el alcalde de Plasos Puente don Santiago Berber Vallecillos, el sábdico don Emilio Ureña Sánchez y el corcajal don Antonio Sánchez Mesa, para darle cuenta del afere y existencias de trigo en el vecino pueblo. La autoridad local de Plasos Puente expuso al Gobernador civil que cuenta con trigo suficiente para el consumo de aquel pueblo, y si fuese necesario, en base urgente podría facilitar algunas fanegas para el consumo de Granada.

Señora Usted hará desaparecer la irritación y granuleaciones de su cutis, usando el delicioso JABON ESCRINA.

## Señor Alcalde

Los vecinos de la calle de la Verónica de la Virgen se quejan de los numerosos baches y hoyos que existen en dicha vía pública, despidiendo un olor insupportable por las aguas en ellos estancadas.

Cada vez que llueve es difícil el tránsito, corriendo la gente peligro de romperse un brazo o una pierna. Por hum nidad, por higiene y por decoro esperan aqueiros moradores que el Alcalde disponga el arreglo de tan destruido pavimento.

## Linfatismo

Los médicos recomiendan Avena Cacao a base de fosfatos reconstituyentes.

## Sucesos locales

Los guardias de Seguridad Wiliams y Ortega, detuvieron ayer a Rafaela Gutiérrez Caro, de treinta y seis años y a María Quirantes Peña, de veintinueve, por promover escándalo en la calle de Triana Beja.

En la Comisaría de Vigilancia, denunció ayer el guarda de consumos Luis Fuentes García, que estando de servicio en el Puente de Armilla, en unión de su compañero Gregorio Bledma Casado, sorprendieron con carne de matute a una mujer, la que al verse sorprendida arrojó la mercancía al ventorillo de Puco de la Serrana situado en el referido puente.

Entiendo, dijo finalmente, que la estadística de la Sección agronómica, se acerca mucho más a la verdad que esas relaciones que se hacen a base de ocultaciones, que confío en descubrir, viéndose entonces cómo sobra trigo en esta provincia.

## Función benéfica

Hace días, se reunieron los alumnos del segundo año de Derecho, para nombrar la junta que ha de realizar los trabajos para la celebración de una función a beneficio de las Escuelas del Ave María, ya tradicional.

Celebrada votación, la junta quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, don Francisco López Ruiz; secretario, don Francisco Roca; tesorero, don Francisco Pelsmaek; vocales: don Ramigio Moreno, don Rafael Márquez Leiva y don Antonio Pérez.

Se están activando los trabajos, con el fin de que dicha función la celebre la compañía de Granieri-Marchetti.

## Los romanonistas granadinos

Se ha celebrado en el elegante restaurant Tourain, un banquete en honor del conde de Romanones, por los granadinos que asistieron al banquete político, en que este prestigioso jefe hizo tan sensacionales declaraciones.

Ocuparon las cabeceras, el festejado y el jefe provincial señor Morote, sentándose indistintamente en otros puestos, los señores Rodríguez Bian-

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Descañe en paz el finado, y reciba en desconsolada familia, en especial sus hijos don José y don Emilio, la expresión de nuestro pesar por tan dolorosa pérdida.

Ayer fallecieron en Granada don Antonio Martínez Jiménez, don Luis López Alcázar, Luis Salvago (párvulo), Francisca Sánchez López (idem) y José Díaz Melagón (idem).

En el Hospital de San Juan de Dios fallecieron Carmen García Verdejo, de 34 años, de Montefrío; Amalia Lara Fernández, de 70, de Cádiz; y Rafael Romero Aragón, de 60 años, de Granada.

La empresa ha establecido, siguiendo la costumbre de otras poblaciones, desdicar dos días de gran moda a la semana, que serán los lunes y viernes, en los que se estrenarán las mejores obras de su repertorio.

Mañana lunes tendrá lugar el primer día de gran moda con el estreno de la aplaudida ópera en tres actos «Las Dams Vienesas».

## Teatro Cervantes

Hoy tendrán lugar en este coliseo dos magníficas funciones: Por la tarde, en sección vermouih, se reprisa, por segunda y última vez, la aplaudida ópera en tres actos «The Geisha»; ésta tendrá lugar a las cuatro y media en punto. Por la noche, a las nueve y media, la aplaudidísima ópera de extraordinario éxito «El Conde de Luxemburgo».

La empresa ha establecido, siguiendo la costumbre de otras poblaciones, desdicar dos días de gran moda a la semana, que serán los lunes y viernes, en los que se estrenarán las mejores obras de su repertorio.

Mañana lunes tendrá lugar el primer día de gran moda con el estreno de la aplaudida ópera en tres actos «Las Dams Vienesas».

## Una cosa rara de la indigestión

Una cosa rara de la indigestión y de la cual pocos están enterados, es que en novata por cuanto de los casos el dolor de estómago después de las comidas es debido a la fermentación de los alimentos y a la acidez; y esto como cualquier médico o farmacéutico os dirá, se remedia casi instantáneamente tomando media cucharadita de Magnesia Bisurada pura (en polvo) en un poco de agua caliente inmediatamente después de comer, o cuando quiera que se sienta dolor. La Magnesia Bisurada pura puede adquirirse en cualquier farmacia, en una botella de vidrio azul; y si todos adoptásemos este simple método, pronto sería desococida la dispepsia, estómagos agrics, gases y flatulencia.

## Los exploradores

La conferencia de anoche versó sobre varias nociones del Código penal, aludiendo que la ignorancia y la miseria son el fundamento crímer. Citó las palabras que deña Concepción Arsenal dice en el Código penal y que son:

«De cuántos peligros se libra al hombre si cupiese las consecuencias del mal.»

El señor López Mateos, continuó el estudio de la función fisiológica, llamada circulación, explicando la importancia del corazón en el organismo humano.

Dijo lo perjudicial que son para el organismo humano las bebidas alcohólicas, el café y el tabaco, detallando de qué se componen éste, y los efectos que hace en las personas, especialmente en los niños pequeños. (Fueron muy apasionados).

Finalmente, el sujeto de trapa, señor Nigueru, leyó el orden del día para la ex veración de hoy a la Granja María Luisa (Armilla); antes de marchar otras mis de ocho en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, regresando a la capital a las seis.

## Farmacia de guardia

Hoy domingo, le corresponde el turno de guardia a la acreditada farmacia Moderna de don Antonio Cortés Contreras, situada en la calle del Principio, número 10.

## Noticias generales

La de Baza ha ocupado armas a Emilio Y. ste y otros, por uarlas su licencia.

Residente del trabajo Le fué comunicado ayer al Gobernador, el accidente del trabajo sufrido por el obrero de la Compañía de los Andaluces Mariano Santiago.

Asesoso Ha sido ascendido a oficial primero de Fomento, con destino en el Gobierno civil de Granada, don José Montoya Maestre, con el haber anual de 5.000 pesetas.

Los caramelos mata-hembras P. Catá, satían a los niños.

## SE VENDE

una fábrica de harinas, movida a motor de gas pobre, con tres pares de piedras y panadería, con dos hornos instalados en el mismo edificio. Tiene buena casa y amplios graneros, situada en la calle Real de Izueliez. Para verla y tratar, con don Federico Marfía Leiva.—Izalioz, provincia de Granada.



# EL SEÑOR

## Don José Gómez Zamora

### DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

*Ha fallecido piadosamente en el Señor, en el día de ayer Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.*

R. J. P. A.

Su Director espiritual, D. Emilio Muros Robledo, Coadjutor de San Andrés; su desconsolada esposa, D.ª Petronila Muros y León; sus hijos, D.ª Encarnación, D. José (ausente), D. Emilio, D.ª Carmen y D. Juan Gómez Muros; sus hermanos, D. Emilio, D. Antonio, D. Francisco, D. Rafael y D.ª Carmen Gómez Zamora; sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 9, a las 3 de su tarde, desde la casa mortuoria. San Jacinto, 15, hasta la Iglesia de Santa Ana

Por cuyos favores les quedarán eternamente reconocidos.

*El duelo se recibe en la casa y se despiende en Santa Ana.*

Granada 9 Noviembre 1910. (NO SE REPARTEN ESQUELAS)

## DESDE VERA El Gobernador civil de Granada

El actual Gobernador de esa hermosa capital—perla morisca la más preciada de cuantas enriquecen la augusta corona española—nació en esta Muy Noble, Muy Leal Ciudad de Vera, (Almería), el año de 1850, siendo sus progenitores el ilustrísimo señor don Juan José Jiménez Ramírez, ilustre abogado, gobernador civil que fué de Almería, diputado a Cortes por el distrito de Vera—en el que fué muchos años jefe político—y Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, y la excelentísima señora doña Isabel Canga-Argüelles Bravo.

Cursó el bachillerato en el Colegio de Jesuitas de Oriñuela, y la carrera de Derecho en la Universidad del Sacro-Monte, de esa capital, y su notable aprovechamiento, fué coronado con muy honrosas calificaciones, y con la obtención de la Licenciatura, a la temprana edad de veinte años.

Desde esta fecha viene ejerciendo su carrera con gran brillantez, en esta ciudad de Vera, y en Almería y Cuevas de Vera, señalando su gestión con repetidos triunfos forenses, hasta el punto de que, tanto en orden civil como en el criminal, no se ha dado el caso de que los defendidos del biografía, hayan dejado de obtener una sentencia favorable, ni de que consiguieran la absolución los delincuentes, para los que siempre actuó de auzar.

En 1915, fué elegido diputado provincial por el distrito de Vélez Rubio, en el que cuenta con numerosas y muy arriesgadas simpatías, testimoniadas elocuentemente, al ser reelegido para dicho cargo, en el año actual.

En el presente año de 1915 y por unanimidad, fué proclamado presidente de la Diputación provincial de Almería, y su activa, celosa y meritoria gestión, se señaló perdurablemente, con importantes mejoras, con un tenaz empeño en moralizar la administración con el más abnegado, loable y patriótico desinterés, hasta el punto de ceder a favor de la Beneficencia provincial, los derechos de representación asignados a su cargo, y de atender, muchas veces, con su particular empeño al sostenimiento de los Asilos, Hospitales y Manicomios, fijos de recursos, por el precario estado de las Arcas provinciales.

En el presente año ha sido elegido gobernador civil de Canarias y Zaragoza,—a la que pasó por traslado,—y en ambas provincias, desarrolló con mucho acierto su difícil cometido, resolviendo, satisfactoriamente, los distintos conflictos que plantea, actualmente, el complejo y árduo problema social.

A los veintitrés años, casó con doña Concepción Flores González Grano de Oro, hija del rico propietario y minero C. de Cuevas de Vera, don Baltasar Flores Bravo,—conscio y amigo íntimo del ilustre arquitecto don Siret Cels, ingeniero y director facultativo de la «Sociedad Minera de Almagrera»,—y de doña María de las Nieves y Grano de Oro y Henriquer, también cuevana.

Hombré activo y laborioso, ha venido alternando las tareas de su bufete con la acertada dirección de sus explotaciones agrarias, y singularmente de la hermosa colonia agrícola «La Providencia», fundada por su señor padre, en la jurisdicción de Antas, logrando con su acierto y amor al trabajo que hoy dicha colonia es uno de los más importantes centros productores de naranja, que exporta a los mercados extranjeros.

Por traslado desde Zaragoza, ha pasado a ese Gobierno civil el señor Jiménez Canga Argüelles, y no damos por el continuado desempeño de sus notorias dotes de gobernante prudente, activo y celoso, meritorias siempre, pero mucho más en

## FLORA

### MODAS

Importación directa (semana menor) de modelos de las mejores casas de París.

Plaza del Carmen 15, principal.

Consulta especial de enfermedades de Ríñon y vías urinarias

Dr. Angel Gujjarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París

CONSULTA DE DOS A CUATRO GRAN VÍA, 23, PRAL.

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, puzadas horribles, flujo sangre, lagas, congestión, irritación con dolor serdo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohege, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

En Granada, Gálvez, Mesones, 81, y principales boticas.

Preciso a hombres y casadas. Antes de hecho cónyugal y después a tres meses en librerías de Granada. Por correo, plmas a editorial, Arenal, 1.—Madrid.

### Se vende

Camá matrimonial y dos meaos de noche, de nogal, casi nuevas, en precio económico.

Solón, 11, 2.º—De 1 a 2 tarde.

### Los fundones municipales

POR TELEGRAMO Madrid 7

Los funcionarios municipales asistiendo celebraron hoy un banquete, presidiendo el Alcalde.

Pronunció onse elocuentes breves, agradeciendo al Alcalde y a la prensa la cooperación que les han prestado.

El señor Garrido Juari ti creyó necesario la importancia de la creación de Escuelas de funcionarios municipales.

Los comensales se trasladaron a la plaza de la Moncloa, donde los señores realizaron un simul cordero de cencio.

Por la noche se verificó una recepción de gala en el Teatro Español.

### Máquina de escribir, de ocasión

Se vende una máquina ADLER, visible, en muy buen estado, en 360 pesetas.—Para verla, en la calle Nueva de San Antón, 25.

## En el Gobierno civil

### La tormenta de Motril

El Gobernador recibió ayer un telegrama del ministro de la Gobernación, contestación al que le envió el señor Jiménez, dándole cuenta de los daños causados en Motril por la última tormenta, en el que le manifestaba que se dirigía al de Fomento, por si contaba con cantidad para socorrer a los damnificados por el temporal.

### Proceder plausible

De la prensa de Almería copiamos el siguiente telegrama dirigido por nuestro Gobernador al de aquella provincia, y que da idea del plausible proceder del señor Jiménez Canga-Argüelles, en cuestión de subsistencias:

Lamentándolo muchísimo, me es imposible por ahora enviar como quisiera harina, a esa mi tan querida provincia, porque esta Junta de Subsistencias tiene acordado con reiteración, prohibir terminantemente toda salida de trigo y harina para fuera esta provincia, basándose en informe oficial que acusa déficit de 200.000 quintales métricos y en evitación repitase caso del año anterior, que en Junio y Julio faltó tan indispensable artículo, teniendo que traerlo a elevados precios de Bargas y Salamanca.

Esta Junta de Subsistencias tiene solicitado Ministerio Abastecimientos trigo argentino para cubrir indicado déficit.

La Prensa esta capital y opinión pública, secundan dicho acuerdo prohibitivo de la Junta Subsistencias. Tengo tomadas severas medidas para impedir exportación clandestina que venía realizándose, y para descubrir existencias ocultas, confiando en el resultado que hará aumentar la declaración oficial de existencias trigo y harina y de resultar, como espero, superávit, autorizaré con el mayor gusto salida de todo el sobrante para esa provincia hermana.

Ruego a V. S. y a mis paisanos, haga la justicia de reconocer que cuando no autorizo salida trigo y harina para esa mi tan querida tierra, es por absoluta imposibilidad hacerlo que lamento profundamente.

Nadie me aventaja en cariño a mi provincia y en deseo vehementemente poderla servir, pero soy esclavo cumplimiento de mis deberes de Gobernador de Granada.

En cuanto a Serón recibí telegrama señor Ministro Gobernación y como caso excepcional procuraré con todo interés enviar mañana harina necesaria que salve grave conflicto.

El telegrama anterior ha sido a consecuencia de otros que el señor Sanz Matamoros envió al ministro de Abastecimientos y al Gobernador de Granada.

### Temporal en Cádiz

El Gobernador civil ha telegrafado al ministro de Fomento, solicitando algún socorro conque aliviar en algo los daños causados por el temporal en Cádiz.

### Tranquilidad en Guájzar

Nos manifestó anoche el señor Jiménez Canga-Argüelles que la normalidad más absoluta reinaba en

### Guájar Alto, habiéndose reanudado el cobro del reparto de consumos.

Al propio tiempo—expuso—que continúa instruyendo el oportuno expediente y que de resultar alguna responsabilidad para las autoridades de aquel pueblo, las exigirá.

### Las existencias de trigo

También manifestó anoche el Gobernador al recibir a los periodistas, que había examinado la estadística firmada por la sección agronómica de Granada, sobre la producción de trigo en la provincia durante el año económico de 1918-19, según la cual se habían recolectado 1.415.713 quintales métricos.

Para la panificación, según dicha estadística, se necesitan 810.870; para siembras, 149.020 y para otros usos 37.530, resultando por tanto un sobrante de 388.293 quintales métricos.

Yo por mi parte, añadió el Gobernador, he hecho un cálculo según el cual y poniendo de gusto por persona, 350 granos de trigo diarios, resulta que para la panificación se necesitara 677.075 quintales métricos en vez de los 810.870 y que por tanto el superávit de trigo aumenta mucho más.

Sin embargo las relaciones juradas que obran en la Junta de Subsistencias, acusan únicamente una producción en el exporado año agrícola de 800.000 quintales métricos de trigo.

Entiendo, dijo finalmente, que la estadística de la Sección agronómica, se acerca mucho más a la verdad que esas relaciones que se hacen a base de ocultaciones, que confío en descubrir, viéndose entonces cómo sobra trigo en esta provincia.

### Función benéfica

Hace días, se reunieron los alumnos del segundo año de Derecho, para nombrar la junta que ha de realizar los trabajos para la celebración de una función a beneficio de las Escuelas del Ave María, ya tradicional.

Celebrada votación, la junta quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, don Francisco López Ruiz; secretario, don Francisco Roca; tesorero, don Francisco Pelsmaek; vocales: don Ramigio Moreno, don Rafael Márquez Leiva y don Antonio Pérez.

Se están activando los trabajos, con el fin de que dicha función la celebre la compañía de Granieri-Marchetti.

### Los romanonistas granadinos

Se ha celebrado en el elegante restaurant Tourain, un banquete en honor del conde de Romanones, por los granadinos que asistieron al banquete político, en que este prestigioso jefe hizo tan sensacionales declaraciones.

Ocuparon las cabeceras, el festejado y el jefe provincial señor Morote, sentándose indistintamente en otros puestos, los señores Rodríguez Bian-

Madrid 8

PER TELEGRAMO

Crónica obrera

Las organizaciones obreras de la provincia de Granada y la opinión pública en general, permanecen tranquilas y confiadas, ante el grave conflicto creado por la Federación patronal de España, como si las salpicaduras de tan provocativa actitud no hubiesen alcanzado a esta región.

Pero se da el caso triste y anómalo, de que los obreros de la destilería de San Fernando, establecida en Alarcón, propiedad de la Unión Alcohólica, fueron despedidos el día primero del actual, sin que se les haya dado explicación alguna del por qué ni hasta cuándo se les despidió. Este proceder, y la labor que vienen realizando los jefes con algunos operarios para que éstos se aparten de la sociedad, hacen suponer, que este despido está relacionado con el lock-out llevado a cabo por la clase patronal, máxime, teniendo en cuenta que los referidos obreros no han formulado en esta ocasión peticiones de ninguna clase. Además se da el caso también, y este es un detalle muy significativo, de que el jefe de la fábrica, de nueve operarios que han quedado, hay dos, recientemente colocados por recomendación, y ha despedido a los demás, que el que menos lleva diez o doce años prestando sus servicios a la Unión Alcohólica.

¿Señor Gobernador, no tiene vuestro conocimiento de estos hechos a todas luces injustos?

¿Es razón de que porque los obreros se asocian en uso de un perfectísimo derecho se les lance al precipicio de la miseria?

Los obreros despedidos Antonio Osuna, Fernando Alonso, José Rodríguez, José Alonso, Miguel Guindo, A. Povedano Villard, Manuel Castillo Rojas, José Jiménez, Manuel Poyatos, José Ramírez Poyatos, Antonio Prieto, Manuel Arends.—P. O., Manuel Guindo.

El lunes 10 del corriente celebrará la Sociedad de sastres junta general ordinaria, a las diez de su noche, en su local social Casa del Pueblo.

Los tramoyistas del teatro, (guardarropas, maquinistas, empleados de arroyos y comparsas) al dar anoche comienzo la función se declararon en huelga.

Piden 0,50 de sueldo.

En su local social, Casa del Pueblo, celebró junta general la Sociedad de tranviarios, acordándose lo siguiente:

Lectura del acta anterior. Que la Sociedad siga adelante en la Casa del Pueblo.

Exigir a la Empresa de tranvías sean repuestos los compañeros despedidos por causa de la huelga, como igualmente sea repuesto el compañero Tomás Mesa, supuesto no hay motivo que justifique el ser despedido.

Psuir el apoyo moral y material a la Casa del Pueblo en caso necesario.

Por no haber nos haber más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las once de la noche.

La Sociedad de zapateros «La Proserpida», en reunión general extraordinaria celebrada el día 6, adoptó las siguientes resoluciones:

Requisir nuevamente a los patronos del ramo de elaborar cazado, diera cumplimiento al Real decreto del 21 de Agosto próximo pasado, condecorando a todos los trabajadores la jornada máxima de ocho horas, y en caso de intransigencia se le declarará la huelga a aquellos patronos que no hayan accedido para el día 14 de los próximos.

Adjunto remitimos nota de los señores patronos que han accedido.

Don Rafael Escott Martínez, señores Ramírez y Compañía, don José María de Castro, don Manuel González y don José Ruiz Contreras.

Enrique GALVEZ.

EN LA PRESIDENCIA

Consejo de ministros

FOR TELEGRAMA

A la entrada. Lo que dicen los ministros

Madrid 8

A las cuatro y media de la tarde, se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

A la entrada, el señor Calderón llevaba un proyecto de leyes especiales.

El señor Sánchez Toca, al llegar, fue preguntado por los periodistas si estaba preparado fuerte para ir a las Cortes.

Replicó:—Va lo habrán ustedes visto en la Gaceta. (Alusión al decreto de convocatoria de Cortes).

El señor Burgos reiteró sus impresiones optimistas sobre lo de Barcelona. Espera que mañana terminarán los trabajos de la comisión mixta de patronos y obreros.

El señor Prado y Palacio dijo que está ultimando los preparativos para la Conferencia Internacional de Oceanografía, que se celebrará el 17. El día ante llegará el príncipe de Mónaco. Además, vendrá de Italia el almirante Cattaneo. De otros países del Mediterráneo acudirán también representantes. Las sesiones durarán hasta el día 20. Después: habrá excursión a Granada y Sevilla en honor de los congresistas.

El señor Bugallal dijo que continuará haciendo la exposición del plan tributario.

El conde de San Luis someterá a sus compañeros la prórroga de la ley

de Subsistencias. El Consejo de Estado propone la prórroga hasta el 31 de Marzo próximo, no mostrándose conforme con que se prorrogue la ley totalmente. De esto, el conde de San Luis disiente, entendiendo que si se quitan al ministerio las atribuciones que tiene sobre transportes, le será imposible hacer frente a las necesidades de trigo, porque no podría realizar la incautación de barcos para importar trigo argentino.

El marqués de Lema confirmó que hoy sale el monarca con dirección a España.

El infante don Alfonso ha retrasado su viaje a Suiza, a causa de la enfermedad de la infanta doña Beatriz.

El ministro se dedica a ultimar la combinación diplomática para acoplar la representación de España a la transformación que ha sufrido el mundo.

El general Tovar, refiriéndose al asunto del Tribunal de Honor, confirmó el fallo que condena a 10 alumnos de la Escuela Superior de Guerra. Cree que el hecho de ponerse 25 personas frente a 6.000, constituye un suicidio. El otro alumno absuelto ha declarado que quiere seguir la suerte de los compañeros castigados.

Considero el ministro una equivocación. Reitero que su actuación en este asunto será de una neutralidad absoluta.

A la salida. Lo tratado

El Consejo terminó a las 9,40 de la noche.

Apruébanse varios expedientes de Gracia y Justicia, entre ellos diversos indultos leves.

De Hacienda se aprobó la distribución de fondos para el mes.

También fue acordada la autorización a la «Sociedad Africana Industrial» para introducir en España acciones.

El señor Bugallal acabó de dar cuenta del proyecto de ingresos.

Se estudió el proyecto de gastos del ramo de Abastos. Se deja a las Cortes la iniciativa de la transformación del ministerio.

El señor Calderón expuso sus proyectos de ley para el fomento de la riqueza nacional y para la construcción de ferrocarriles.

Preyio estudió de los informes del Consejo de Estado se acordó prorrogar por un año la ley de subsistencias.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de las cuestiones sociales; del proyecto modificando la ley de accidentes del trabajo y otro sobre accidentes del trabajo agrícola.

CRONICA RELIGIOSA

El Patronio de Nuestra Señora.

La misa y oficio divino son de la Dedicación de la Basílica del Salvador, con rito doble, de segunda clase y color blanco.

MISAS RESERVA.—En la Capilla Real, Sagrada, de San Juan de Dios y Sagrada de San Juan de Dios.

MISAS RESERVA.—En la Catedral, a las once y media y a las tres y media.

MISAS RESERVA.—En la Catedral, a las once y media y a las tres y media.

MISAS RESERVA.—En la Catedral, a las once y media y a las tres y media.

MISAS RESERVA.—En la Catedral, a las once y media y a las tres y media.

MISAS RESERVA.—En la Catedral, a las once y media y a las tres y media.

MISAS RESERVA.—En la Catedral, a las once y media y a las tres y media.

MISAS RESERVA.—En la Catedral, a las once y media y a las tres y media.

MISAS RESERVA.—En la Catedral, a las once y media y a las tres y media.

MISAS RESERVA.—En la Catedral, a las once y media y a las tres y media.

MISAS RESERVA.—En la Catedral, a las once y media y a las tres y media.

MISAS RESERVA.—En la Catedral, a las once y media y a las tres y media.

MISAS RESERVA.—En la Catedral, a las once y media y a las tres y media.

MISAS RESERVA.—En la Catedral, a las once y media y a las tres y media.

MISAS RESERVA.—En la Catedral, a las once y media y a las tres y media.

MISAS RESERVA.—En la Catedral, a las once y media y a las tres y media.

MISAS RESERVA.—En la Catedral, a las once y media y a las tres y media.

MISAS RESERVA.—En la Catedral, a las once y media y a las tres y media.

MISAS RESERVA.—En la Catedral, a las once y media y a las tres y media.

MISAS RESERVA.—En la Catedral, a las once y media y a las tres y media.

MISAS RESERVA.—En la Catedral, a las once y media y a las tres y media.

MISAS RESERVA.—En la Catedral, a las once y media y a las tres y media.

MISAS RESERVA.—En la Catedral, a las once y media y a las tres y media.

MISAS RESERVA.—En la Catedral, a las once y media y a las tres y media.

MISAS RESERVA.—En la Catedral, a las once y media y a las tres y media.

MISAS RESERVA.—En la Catedral, a las once y media y a las tres y media.

MISAS RESERVA.—En la Catedral, a las once y media y a las tres y media.

Teatro Cervantes

«The Geisha» es una opereta no muy conocida en Granada; quiere decir, que no lo es tanto como «La Viuda Alegre» o «Eva», por ejemplo, acaso porque exige mucho personal y gran fastuosidad de presentación, y las compañías de este género que van por provincias reducen cuanto les es posible el capítulo de gastos, aunque sea con perjuicio de las obras, y en fin de cuentas, de las propias Compañías.

En la de Granieri-Marchetti no corre eso, como se pudo apreciar anoche, en que hubo momentos de helarse la escena llena de figurar. Y por lo que toca a la presentación y propiedad, pocos reparos pudiera haber puesto el más exigente. El final del segundo acto resultó altamente fantástico.

La música de Sidney, siempre inspirada, adquiere gran importancia en la hermosa plegaria del primer acto, de sabor religioso, y en el dúo del tercer acto Mimosa y Kizano, lleno de pasión. Lina Coita y Wizzani lo dijeron muy bien.

Los demás, aunque sobrecallando, naturalmente, Anita Patrizi Genieri, excelentemente, y en conjunto la obra bordada.

Marchetti, delicioso con sus completos italiano-españoles, mejor dicho, internacional, o todavía mejor, poliglota.

TELONCILLO.

Noticias de Loja

La viruela

Con una extensión de la epidemia de la viruela, que trae hasta el presente por malaica es la mayor parte de los casos que se han dado. Con tal motivo se trabajó activamente para extinguirla, vaunando comisiónes por las calles a todo el vecindario, por cuenta del Ayuntamiento. Las personas de mejor posición adquieren por cuenta propia linfa vaana para vacunar a sus familias.

Si estas presunciones se hubieran tomado con más anticipación, es decir, cuando se dieron los primeros casos, es fácil que no se hubiera propagado tanto, y con la mitad de los trabajos que hoy se dan habrían sido más eficaces.

No obstante, todavía es tiempo de cortar la epidemia, continuando con el celo emprendido, pero también es preciso que los violentos queden completamente aislados con los de más vecinos, y si esta precaución se toma cuando se dieron los primeros casos, no se hubiera corrido a toda la ciudad.

Quejas del vecindario

Los transeúntes que forzadamente tienen que atravesar de noche el callejón de los Narajeros para ir a las calles de Espinosa, Moreno, Oliva y otras, así como algunas de la plaza Nueva, se ven en el abandono del referido sitio. En primer lugar, por no haber una luz eléctrica para ver los que se paran continuamente, amparados por la oscuridad, en el do de embriaguez, los que en distintas ocasiones terminan por formar pandillas, mas otros que van a hacer alguna necesidad, que de haber una luz se evita todo eso, para la tranquilidad de los transeúntes pacíficos, y se quite un foco de infección perjudicial para la salud pública. En segundo lugar, no tendrían que dar de noche, las mujeres que les precisa pasar, la vuelta que dan para ir y venir de sus domicilios, huyendo de aquel sitio sospechoso, por estar en el centro de la población.

Además de las pandillas que algunas veces suelen formarse, se decía que en el pasado Agosto, la Guardia civil vigilaba aquel lo, porque tenían noticias que pasaba y se molestaba y sospechosa, motivada a un accidente que se decía le envió alguna persona de aquellos alrededores.

Todo esto evidencia que debe estar, según los vecinos, aquel callejón mejor alumbrado y que la autoridad municipal debe corregir en provecho de todos.

También manifiestan el peligro que encierra que el caos que por allí pasa, se encuentre sin puertas, donde los chiquillos están jugando frecuentemente expuestos a que alguno caiga dentro, pues todos los días han de tirar piedras al fondo. Con la puerta se quite ese peligro, siendo motivo de higiene por las impurezas que arrastra.

Los panaderos

Los obreros panaderos le reclaman a sus patronos que implanten las ocho horas de trabajo, para lo cual han tenido una reunión con el Alcalde. Se fundan los obreros en pedir una mejora, por crearla de justicia y además, por no haber pedido la excepción a su debido tiempo, como exige la nueva ley.

Los zapateros

Este gremio presentará una elevadísima y nueva tarifa de aumento de sueldo a sus maestros, en relación con la clase de calzado que construyen. De no acceder a lo solicitado en plazo breve, plantearán la huelga del gremio.

Necrología

Ha fallecido don Guillermo de la Calle Jiménez, del comercio de esta plaza. Era el finado persona, que por su afable trato y nobleza de carácter, gozaba de numerosas simpatías. Con su recto proceder conquistó muchas simpatías, como lo demuestra la numerosa concurrencia que asistió a la conducción del cadáver al cementerio.

Reciba su familia nuestro sentido pésame. También fué enterrada el día 3 una mujer con «ochenta dos años», llamada Dolores Ortiz Guerrero.

La LUCHA DE CLASES

El «lock-out» patronal

EL «LOCK-OUT» PATRONAL

FOR TELEGRAMA

Barcelona 8

La impresión de hoy es de enorme expectación. Todo gira alrededor de los acuerdos de la comisión mixta de patronos y obreros, cuyas deliberaciones siguen desarrollándose en un ambiente de cordialidad.

No obstante ser la impresión oficial buena, tiéncese impregnados pesimistas, porque los patronos no cesan en sus trabajos de organización del «lock-out», haciendo un tanteo para saber qué probabilidades de éxito tendrá la implantación del paro en toda Cataluña.

La comisión mixta ha vuelto a reunirse a las cuatro de la tarde.

El aspecto de la ciudad no ha variado y el «lock-out» transcurre como en días anteriores, sin incidentes.

Algunos camareros se han presentado al trabajo en las mismas condiciones que antes de declararse la huelga, pero los patronos no los han admitido.

Han reanudado los servicios varios cafés con personal nuevo.

Los empresarios de espectáculos públicos se han reunido, acordando el cierre para el lunes. El teatro Victoria se opone a ello.

El lunes no se facilitará papel a los periódicos.

La Maquinista Terrestre y Marítima tendrá que cerrar por falta de carbón.

Hoy cerraron totalmente las papelerías y establecimientos de Artes Gráficas.

Algunos fabricantes se propusieron pagar hoy a los obreros, a pesar de no trabajar, pero la Federación les ha ordenado que no hagan efectivos dichos jornales.

El Gobernador ha enviado a la Federación patronal un oficio, mostrándole dispuesto a castigar severamente las coacciones que puedan cometer los patronos.

Estos han facilitado una nota que dice haber recibido muchas cartas de los patronos de España, mostrándose dispuestos a secundar las órdenes que dimanen de Barcelona.

En Cornellá han sido despedidos los obreros y obreras de la fábrica de tejidos que estaban cerrada desde Octubre del año pasado. Han reanudado el trabajo quinientos obreros.

El alcalde celebró una extensa conferencia con el señor Amador poniéndose de acuerdo respecto a las deliberaciones de la Comisión mixta.

Estos han facilitado una nota que dice haber recibido muchas cartas de los patronos de España, mostrándose dispuestos a secundar las órdenes que dimanen de Barcelona.

En Cornellá han sido despedidos los obreros y obreras de la fábrica de tejidos que estaban cerrada desde Octubre del año pasado. Han reanudado el trabajo quinientos obreros.

El alcalde celebró una extensa conferencia con el señor Amador poniéndose de acuerdo respecto a las deliberaciones de la Comisión mixta.

Estos han facilitado una nota que dice haber recibido muchas cartas de los patronos de España, mostrándose dispuestos a secundar las órdenes que dimanen de Barcelona.

En Cornellá han sido despedidos los obreros y obreras de la fábrica de tejidos que estaban cerrada desde Octubre del año pasado. Han reanudado el trabajo quinientos obreros.

El alcalde celebró una extensa conferencia con el señor Amador poniéndose de acuerdo respecto a las deliberaciones de la Comisión mixta.

Estos han facilitado una nota que dice haber recibido muchas cartas de los patronos de España, mostrándose dispuestos a secundar las órdenes que dimanen de Barcelona.

En Cornellá han sido despedidos los obreros y obreras de la fábrica de tejidos que estaban cerrada desde Octubre del año pasado. Han reanudado el trabajo quinientos obreros.

El alcalde celebró una extensa conferencia con el señor Amador poniéndose de acuerdo respecto a las deliberaciones de la Comisión mixta.

Estos han facilitado una nota que dice haber recibido muchas cartas de los patronos de España, mostrándose dispuestos a secundar las órdenes que dimanen de Barcelona.

En Cornellá han sido despedidos los obreros y obreras de la fábrica de tejidos que estaban cerrada desde Octubre del año pasado. Han reanudado el trabajo quinientos obreros.

El alcalde celebró una extensa conferencia con el señor Amador poniéndose de acuerdo respecto a las deliberaciones de la Comisión mixta.

Estos han facilitado una nota que dice haber recibido muchas cartas de los patronos de España, mostrándose dispuestos a secundar las órdenes que dimanen de Barcelona.

En Cornellá han sido despedidos los obreros y obreras de la fábrica de tejidos que estaban cerrada desde Octubre del año pasado. Han reanudado el trabajo quinientos obreros.

El alcalde celebró una extensa conferencia con el señor Amador poniéndose de acuerdo respecto a las deliberaciones de la Comisión mixta.

Estos han facilitado una nota que dice haber recibido muchas cartas de los patronos de España, mostrándose dispuestos a secundar las órdenes que dimanen de Barcelona.

En Cornellá han sido despedidos los obreros y obreras de la fábrica de tejidos que estaban cerrada desde Octubre del año pasado. Han reanudado el trabajo quinientos obreros.

El alcalde celebró una extensa conferencia con el señor Amador poniéndose de acuerdo respecto a las deliberaciones de la Comisión mixta.

Estos han facilitado una nota que dice haber recibido muchas cartas de los patronos de España, mostrándose dispuestos a secundar las órdenes que dimanen de Barcelona.

En Cornellá han sido despedidos los obreros y obreras de la fábrica de tejidos que estaban cerrada desde Octubre del año pasado. Han reanudado el trabajo quinientos obreros.

El alcalde celebró una extensa conferencia con el señor Amador poniéndose de acuerdo respecto a las deliberaciones de la Comisión mixta.

Estos han facilitado una nota que dice haber recibido muchas cartas de los patronos de España, mostrándose dispuestos a secundar las órdenes que dimanen de Barcelona.

En Cornellá han sido despedidos los obreros y obreras de la fábrica de tejidos que estaban cerrada desde Octubre del año pasado. Han reanudado el trabajo quinientos obreros.

El alcalde celebró una extensa conferencia con el señor Amador poniéndose de acuerdo respecto a las deliberaciones de la Comisión mixta.

Estos han facilitado una nota que dice haber recibido muchas cartas de los patronos de España, mostrándose dispuestos a secundar las órdenes que dimanen de Barcelona.

En Cornellá han sido despedidos los obreros y obreras de la fábrica de tejidos que estaban cerrada desde Octubre del año pasado. Han reanudado el trabajo quinientos obreros.

El alcalde celebró una extensa conferencia con el señor Amador poniéndose de acuerdo respecto a las deliberaciones de la Comisión mixta.

Estos han facilitado una nota que dice haber recibido muchas cartas de los patronos de España, mostrándose dispuestos a secundar las órdenes que dimanen de Barcelona.

En Cornellá han sido despedidos los obreros y obreras de la fábrica de tejidos que estaban cerrada desde Octubre del año pasado. Han reanudado el trabajo quinientos obreros.

El alcalde celebró una extensa conferencia con el señor Amador poniéndose de acuerdo respecto a las deliberaciones de la Comisión mixta.

Estos han facilitado una nota que dice haber recibido muchas cartas de los patronos de España, mostrándose dispuestos a secundar las órdenes que dimanen de Barcelona.

En Cornellá han sido despedidos los obreros y obreras de la fábrica de tejidos que estaban cerrada desde Octubre del año pasado. Han reanudado el trabajo quinientos obreros.

El alcalde celebró una extensa conferencia con el señor Amador poniéndose de acuerdo respecto a las deliberaciones de la Comisión mixta.

Estos han facilitado una nota que dice haber recibido muchas cartas de los patronos de España, mostrándose dispuestos a secundar las órdenes que dimanen de Barcelona.

Pérdida

Desde la Iglesia de San Nicolás a la Plaza Nueva, por la Calderería, se ha extraviado un collar de oro, con medallón del mismo metal, caído y con esmeralda.

Paede devolvérsele en la tienda EL SOL, plaza de Bibarramba, donde se gradificará espédiamente.

Loja, 3 de Noviembre de 1910.

SEÑORAS

Las Modas más elegantes, adquiridas en el reciente viaje a Madrid y Barcelona, las encuentran en el Gran Bazar de Modas

A L'Esprit

Acercá del Casino, 27, principal

Pintores

Acete Linaza puro, se vende en la DROGUERIA CENTRAL, a precios económicos.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis cas.

Don Amador Hernández

Comandante médico del Hospital. Especialidades: enfermedades venéreas.

CONSULTA, DE 2 A 6. RESERVADA, DE 8 A 10 DE LA NOCHE. Plaza de la Mariana, 8, pral.

Se compra oro,

plata, platino, brillantes, esmeraldas, perlas, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas

Zacatin, 13, frente a la zapatería Alhambra

Consulta especial

Enfermedades de los niños

Dr. Fernández Alves

Del Hospital del niño Jesús de Madrid. De 12 a 2 de la tarde

Gran Vía, 15, 2.

A VISO

Acabo de recibir un gran surtido en Estras de variados dibujos. Alfombrillas de todas clases y tamaños, desde cuatro pesetas en adelante.

También nos encargamos de alfombrar y esterar, a precios muy económicos.

Esterería Madrileña

Salamanca, 14.—GRANADA

Compro

Perlas, esmeraldas y toda clase de alhajas usadas, papeletas del Monte de Piedad, monedas de oro y de plata inutilizadas.

También compro dentaduras usadas y pago por todo su valor.

ZACATIN, 11, esquina a la ( ) ( ) Alcaicería. ( ) ( )

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º Madrid

Hernias (quebraduras) son las más antiguas y voluminosas, incluso las evenciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se evitan, según sea la acción con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, después de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes especiales, imitan los movimientos de la pierna natural. Con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica: en Hotel, Hotel del Comercio, por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, fíjamente el día 20; en Granada, Hotel Victoria, todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de los meses: DICIEMBRE del corriente año y FEBRERO, ABRIL y JUNIO del venidero.

Colecta de nuestra invención para el riñón móvil y el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, después de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes especiales, imitan los movimientos de la pierna natural. Con PATENTE DE INVENCIÓN en las

Comunicado

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: Con fecha de ayer, los comerciantes de patatas de esta capital, dirigidos al señor Ministro de Abastecimientos el telegrama que copiamos a continuación, rogando a usted encarecidamente le publique en el diario de su digna dirección, a fin de que la opinión, en vista de su contenido y de las razones que vamos a exponer, juzgue a autoridades y a nosotros, y conozca de una vez quienes son los culpables del actual conflicto, relativo a dicho artículo de primera necesidad:

Ministro de Abastecimientos. Madrid.—Comunicámonos respetuosamente que Granada posee actualmente Vega dos mil vagones patatas: Capital necesita abastecimiento su mercado hasta próxima cosecha, trascientos vagones; hay un exceso de mil setecientos vagones; los firmantes tienen adquiridas para resto provincia andaluzas, docientos vagones, determinados estaciones con peligro de perderse; hemos ofrecido autoridades quinientos por ciento precio taxa para venta capital.

A pesar sobraante exagerado y facilidades ofrecidas autoridades, ningún salida legal abastecimientos dichas provincias.

Rogámosle respetuosamente dé ordenes oportunas, evitando perjuicios dichas pizzas hermanas, ya que nada perjudica mercado Granada.

Gobernadores Málaga, Sevilla, y comandantes generales Melilla y Ceuta,

que quisiese falta artículos; además datos indicados resto provincia existen otros dos mil vagones actu cosecha. Esperamos hágaseos justicia, única aspiración nuestra.

Victoriano A.royo, Antonio Molina, Enrique Jato, José González, José G. I. Quesada y Compañía, Francisco Sa. merón, Antonio Cambi, Juan Gil, José Torres, Agustín Agasci, Manuel Martínez, Sebastián Polo, Juan Molina, Francisco Jiménez, Miguel Arqueñada, Antonio Díaz, Juan Capelo, José Gómez, Rafael Ruiz, Mariano Granados, Juan López, José López, José Quesada Barales y Antonio Espinosa.

Iguamente hemos transcrito dicho telegrama a los señores Gobernadores de Málaga, Almería, etc., a fin de que dichas autoridades conozcan las causas de que los mercados de aquellas capitales carezcan del mencionado tubérculo, mientras en esta capital, de seguir la terquedad caprichosa de negar en absoluto la salida, se pudría el artículo, pues no tiene aguanite, perjudicándose a industriales y consumidores, así como dándole la Ley muy mal parada con las hermanas provincias que aquí se ha adoptado.

Los datos expresados, se aproximan a la realidad. Es decir, que solamente en la Vega granadina existen unos dos mil vagones de patatas (en poder y en el resto de la provincia, sierra, y una de los Montes marquetados, etc., otros dos mil.

Nuestra capital, señor Director, necesita para tener abastecido o con exceso su mercado hasta próxima cosecha, unos trescientos vagones, sobrando por consiguiente unos mil

setecientos vagones solamente en la Vega, cantidad que esta zona productiva debe enviar a los mercados limítrofes para su consumo.

Sin embargo, de ese exceso de producto, nadie se explicará que en el mercado granadino escaseen las patatas y las que se venden sean con un excesivo precio.

La razón es muy sencilla. Creen las autoridades granadinas y así quieren sincerarse con la opinión, que cerrando en absoluto la salida de este artículo, las patatas, necesariamente, tienen que venir al mercado de Granada, sin tener para nada en cuenta los intereses del labrador, los del industrial, ni las de las posiciones legales, pues por lo visto esto es cosa baladí. ¿Qué disposición autoriza al señor Gobernador civil a la Junta provincial de Subirrama, ni al Alcalde, para prohibir la salida de patatas a las provincias hermanas de Andalucía y para el Ejército español de Marruecos? ¿Es que aquellos ciudadanos españoles, no tienen derecho al consumo como los de aquí? Bien está, que cuando en Granada hubiere el peligro de quedarse sin ese artículo, se adoptaran todas las medidas de previsión; pero cuando solamente en nuestra Vega se abren mil setecientos vagones, ¿a qué fundan esas disposiciones estas autoridades?

Se podrá decir, señor director, que no se trata de que Granada quede sin abastecer, pues con los datos apuntados, es imposible, sino del precio, a que deben venderse.

Pues bien, entre todos los industriales, firmantes del anterior telegrama, tenemos comprados unos dos

cientos vagones y repetidamente hemos ofrecido al Ayuntamiento dejar el 15 por 100 de dichos vagones al precio de taxa, acordado por esta Junta de Subirrama, lo cual permitiría venderlas a 27 céntimos y medio el kilo y a los detallistas el de 30 como máximo, pero no se nos ha oído, ignorando las razones, hasta el extremo de que, después de darnos en el Ayuntamiento para una reunión que debió celebrarse el día 7 del actual, no fuimos recibidos. Es decir, que en el mercado no hay patatas a 30 céntimos el kilo, por culpa del Ayuntamiento, que se conoce que le va muy bien con que en la plaza no haya patatas y las pocas que llegan, se venden por los ventajistas a un precio exorbitante.

Existe en señor director, como usted podrá observar, un desbarajuste por parte de autoridades, que perjudica enormemente al labrador, el industrial y sobre todo al consumidor.

Nosotros elevamos nuestra protesta y llamamos la atención del señor Gobernador y demás autoridades sobre este hecho; también esperamos que las Asociaciones de consumidores, funcionarios civiles, Casa del Pueblo, Socios de labradores y el público en general, conozcan de los mismos y todos coadyuven a que cese este estado de cosas y se cumpla rigurosamente la ley, que es nuestra única aspiración.

Lo que ocurre es que el Ayuntamiento no se ocupa del asunto, y los de aquí le las patatas necesarias para el mercado de la capital, para lo cual se ofrecieron los banqueros granadinos y algunos particulares como el señor Sánchez López, que

ofreció cincuenta mil pesetas, ofreciendo valiosísimos de los que no ha hecho caso, le parece más cómodo el fuir del Gobernador, prohibiendo en absoluto la salida del sobrante, aunque queda paralizado el comercio y se cierra la necesidad en las demás provincias que se surten de este, se atropelle la ley y todo dé por resultado que los labradores tengan que acordar no sembrar patatas, puesto que no las pueden vender, llevando al paro forzoso a miles de obreros del campo. Todo esto por lo visto, no vale la pena, como tampoco debe valerla que Granada con 4.000 vagones próximamente, no tengan ninguna en su mercado y cuando les tiene a 40 y 50 céntimos el kilo. ¡Muy edificante!

Pero es que para comprarlas el Ayuntamiento, como han hecho otros, hay que trabajar, hay que establecer depósitos, hay que visitar a los banqueros y personas pusilánimes; hay que celebrar Juntas, y eso de ninguna manera, preferible es cerrar la salida y que labradores, industriales y consumidores, sustituyan las funciones municipales, aunque tampoco se les cita para ello.

Ya ve, señor director, cual es el estado del asunto y esto sin haber mencionado a las Reales Órdenes dadas por el Ministerio de Abastecimientos, que autorizan el intercambio de este artículo, las cuales se dejan sin cumplir, legando los abusos a los posibles, que necesariamente tendremos que poner en conocimiento de los Tribunales de Justicia.

Reiterándole las más expresivas gracias, nos ofrecemos de usted se-

grado s. q. e. s. m., en nombre de los firmantes del telegrama antes citado, Manuel Martínez, Antonio Molina Quesada y Compañía, Antonio Cambi, José Gómez, Antonio Espinosa, José Gil, José Torres, V. Amigo, José González.

Granada 8 Noviembre 919.

Carta de Paris

Para nosotros

Las guarniciones de piel en los trajes, ya sean de seda o de paño, son más costosas; pero es indiscutible que se obtiene más riqueza y más elegancia.

Las «toilettes» se terminan con anchas y largas estolas, y en las capas y abrigos resulta el adorno de piel de un realce encantador. Las mangas se terminan con grandes manguitos de piel.

En realidad, el próximo invierno será positivamente la estación de las pieles, dominando, sobre todo, el color gris plomo, así como también el delidioso «renardkitt», de tono gris atrayente. El topó, el «kunk», para los largos y elegantes abrigos sumamente amplios, siendo muy simpáticos los adornos de piel sobre los hombros, dándose admirar los esbeltos escotes, siendo el «chic» de la fantasía al cerrar con hebillas artísticas.

En la portada damos, en el presente número lindísimos modelos de invierno.

En los trajes de «soirée», teatros, reunión de tarde, etcétera, es el terciopelo el más llamado a imperar, escogiendo los tonos escarlata o cereza o también azul, zafiro o verde esmeralda o violeta amatista. Todos estos colores favorecen en general.

Los nuevos terciopelos y otros tejidos tendrán un extraordinario éxito este invierno, combinados con la nutria o el topo, y más cuando sean «toilettes» de marañé, con la «herminia» o el «renard» blanco.

Los tejidos finos y ligeros, tal como el tafetán, «Georgettes», con los volantes plisados para redondear la cintura. Las faldas serán muy cortas para las plisadas y para calle; pero los trajes de «toilette» tendrán falda larga, llegando hasta el suelo y con amplios bolsillos exteriores.

Cuando se haga combinación con la «herminia», se debe suprimir la seda. La piel de topo se utilizará para confección de elegantes trajes de semicapa y semiestola, llevándose tanto de día como de noche.

Creo, queridas amiguitas, que estas notas os darán idea de la importancia que tendrán las pieles este invierno.

DIABOLINA De La Moda Práctica

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Colegiata, 7. Casa del HERALDO, DE MADRID

Advertisement for MAIZAVENA (cornmeal) with six circular icons containing text: ALIMENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA, ES DE FACIL DIGESTIÓN, PARA CONVALECIENTES, DE GRAN PODER NUTRITIVO, NO ES UN MEDICAMENTO, EL MEJOR ALIMENTO PARA ESTÓMAGOS DELICADOS. Below icons: DE VENTA EN ULTRAMARINOS, DROGUERIAS Y FARMACIAS. COMPAÑIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (S. A.)--SAN SEBASTIAN

Para Calzado de Lujo y Económico Zapatería Alhambra JIMENEZ Y DIAZ. -- 11. ZACATIN, 11. - GRANADA

EL SIGLO NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos. Ventas al contado Reyes Católicos, número 8.—GRANADA

Emulsión Marfil al Guayacol. (do aceite puro) de bigudo de B. casca con Hipocistatos de Cal. Fos. y Guayacol. PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE ALEJANDRIA E INTERNACIONAL DE BARCELONA, CON EL GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO. Los innumerables certificados de Médicos eminentes que se refieren al uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tienen necesidad de combatir el ESCURRIULISMO, RAQUITISMO, CATARRS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito. Este medicamento extendido preparado está analizado y aprobado por los D. patentes, los Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispánico-Americanos, están lo también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparatos similares de las demás marcas. De venta en todas las Farmacias de España y América.

SEÑORAS! AGUA DE LA REINA STER. Producto inofensivo que hace crecer los ojos y párpados dejándolos de una belleza seductora. Depósito exclusivo en Granada, don Pablo Rodríguez Calle del Príncipe núm. 14 - LA FLORIDA

La Prosperidad Establecimiento de Coloniales y Chacinias. Esta casa, en el deseo de favorecer a su clientela y al público en general, ha abierto, para la presente carnización, un depósito exclusivo de sal fina de clase superior, que se venderá al precio de 3 25 la fanega. Atarfe. Calle Real, 45. Atarfe (6 años) ¿No más calvos?? Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que componen este anuncio para curar la calvicie, recurrir al Secreto Indio y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante. 1.000 pesetas darán al que pruebe que el Secreto Indio no es el mejor específico para hacer crecer el pelo. De venta en Granada: don Telesforo Sigler Diaz, Permutería la Girald, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatin, 40.—Permutería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe 14.—José Baena, Reyes Católicos 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, farmacias y droguerías, Depósitos en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10.

FABRICA DE COLA DE M. MORAL. Esta acreditada cola compete con todas las de su clase por su pureza y mayor fuerza que ninguna otra; es la que acredita los trabajos en los talleres que la consumen, siendo al mismo tiempo la más barata. Existencias todo el año. B. avo, 1, frente a San José.

Ama de cria joven, con leche fresca de veinte días, para casa de los padres. R. zón, en la calle Portería de la Concepción, 4, 1.º (parroquia de San Pedro).

Se venden tejas, puertas y varios huecos. Cruz de Quirós, Carril de la Iona (San Miguel Baj.). Funda la Marileña Juan Alcalde Alvaro.—San Antón, 4. Granada.—El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros, que encontrarán en su casa buenas habitaciones y trato esmerado estando a cargo de un reputado cuartero que fué del Hotel Victoria.— Cepillos para Bastidores en toda clase de Season. Eduardo Martín Carpintero-Mecánico. Calle del Señor, 3.—Granada.

POSTALES El mejor surtido en novedades diarias, los encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de Caucho, del Sucesor de Casco, calle de Reyes Católicos, 10.

Nuevo descubrimiento FOSFORIL DE T. GONZÁLEZ. Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere y nutre. Cura la dispepsia, distensión y úlcera del estómago e intestinos. Es el maravilloso efecto para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento. Precio: 4,50 pesetas el frasco en todas las farmacias. Remitiendo un sello o por Giro Postal pesetas 5,25, se envía a provincias. Agente general para España: don José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID. Estómago e impotencia

La Estrella Manuel Pino Aparicio.—Comestibles finos; gran surtido en todos los artículos de su ramo; especialidad en café tostado al día.—Marqués de Gerona, 8, esquina a la Pescadería.

Taller de Mármoles de Miguel Anguita. Calle de la Trinidad, 15. Esmeradísimo trabajos en toda clase de piedras y mármoles, a precios sumamente reducidos.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres. Razón: Salamanca 16, acomodadora.—María Samos.

Tienda En barrio populoso y sitio céntrico, se tra: pasa una tienda con estantería y habitaciones para vivienda. Razón: Plaza de San Miguel Bajo, núm. 7.

La Española Gran casa para viajeros Miguel Romero Tejada. Comedor a la moderna, con mesitas independientes.—Cuarto de baño y cuantas comodidades se desean. Precios económicos.—Tramite la Plaza de Santa Teresa, 51 (Plaza de la Trinidad).

AVISO Las mejores persianas, que no pierden el color y de mucha duración, pintadas con aceite linaza, las vende la antigua

Comprad barato y bueno El León, establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente exige, ofrece artículos, cuenta con grandes surtidos de todas clases, a precios muy baratos.—La seriedad en el Precio fijo, es una de las mayores garantías que ofrece esta casa. NO DEJAD DE VISITARLA — VENTAS AL CONTADO

Ingenieros Agrónomos ACADEMIA OTEYZA Y LONIA Preparatoria para el ingreso en la Escuela LIBERTAD, 15.—MADRID De los 175 alumnos matriculados en la Escuela en el presente curso, 12 han sido preparados en esta Academia. PIDANSE REGLAMENTOS.

Ama de cria primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón: Puerta del Sol, 12. Carmen Rivera. Se vende un cortijo compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix. Para informes, D. Joaquín Sando, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Turronec Han llegado a esta capital los legítimos turronec de Gijona y Almería, del muy acreditado Enrique Cremades; como igualmente los también toda clase de almendras. En la Vía 2, frente al BUEN P. NO.

Sociedad Editorial de España OFICINAS: Colegiata, 7. Casa del "Heraldo de Madrid"